



**PROGRAMA DE MEJORA DE  
FACHADAS**

# RESUMEN

Un programa de mejora de las fachadas es una de las muchas herramientas que los barrios de Grand Rapids y de todo el país han utilizado para estimular y ampliar la vitalidad económica de los distritos comerciales locales.

El programa de asistencia financiera que se describe a continuación tiene por objeto reembolsar a los propietarios de negocios que reúnan los requisitos necesarios para la mejora de las fachadas o la modificación de los exteriores de los edificios.

## OBJETIVO DEL PROGRAMA

---

Mejorar las fachadas de los edificios comerciales del CIA de Southtown; fomentando la visión y la misión declaradas y los objetivos de la comunidad establecidos en el Plan Específico del Área Comercial.

## MISIÓN

---

Promover la identidad única de Southtown para atraer a una clientela diversa, ayudar a los negocios a prosperar y crear lugares de encuentro para residentes y visitantes.

## VISIÓN

---

Hacer de Southtown un destino dentro de Grand Rapids que se celebre por su vibrante diversidad, cultura, historia y encanto.

# RESUMEN

## FINANCIACIÓN

---

Los proyectos aprobados pueden optar a un reembolso de hasta el 100% de los costes del proyecto para ( 2 ) elementos del proyecto elegibles (es decir, mejoras o alteraciones de los exteriores del edificio) hasta 10.000 dólares por proyecto. La financiación se proporciona en régimen de competencia. Además, se dispone de hasta 5.000 dólares por proyecto para la planificación arquitectónica profesional.

## EVALUACIÓN

---

Cualquier edificio situado en los límites de la Autoridad de Mejora del Corredor de Southtown (CIA) es elegible para el Programa de Mejora de Fachadas Comerciales de Southtown CIA. Las solicitudes presentadas se evaluarán para determinar su capacidad para avanzar en los objetivos del Plan de Financiación del Incremento de Impuestos (TIF) y del Plan de Desarrollo, con un enfoque específico en los edificios comerciales. El CIA de Southtown financiará elementos y mejoras del proyecto además de lo requerido por la ciudad de Grand Rapids, y que se consideren de propiedad privada.

Las solicitudes serán revisadas por el Comité de Fachadas designado por la junta de la CIA de Southtown. El Comité de Fachadas recomendará los proyectos a la junta para su aprobación. Anualmente, la Junta de la CIA de Southtown revisará las directrices del programa para determinar si es necesario realizar cambios para satisfacer las necesidades en constante evolución de Southtown.

# RESUMEN

## REQUISITOS

---

- La propiedad debe estar situada dentro de los límites del CIA de Southtown (véase la página 7)
- La propiedad debe contener un negocio comercial activo o estar en proceso de renovación para la apertura de un negocio en un plazo de seis meses
- Los solicitantes deben estar al día con los impuestos de la ciudad de Grand Rapids y no deben tener otras tasas de la ciudad antes de presentar una solicitud

## ELEGIBILIDAD

---

- La instalación de una nueva fachada
- Mejora importante de una fachada existente
- Los propietarios de negocios que alquilen un espacio pueden solicitarlo con un permiso escrito del dueño de la propiedad;
- La propiedad no debe ser objeto de reurbanización.

El mantenimiento general y la conservación del exterior existente NO están incluidos en este programa.

# RESUMEN

## **PROCESO DEL PROGRAMA**

---

- Presentar la solicitud con los anexos requeridos El Comité de Mejora de la Fachada del CIA revisa la solicitud para confirmar la elegibilidad del proyecto y hacer recomendaciones a la junta
- Ejecución del acuerdo tras la aprobación de la Junta del CIA Proyecto completado
- Los recibos detallados y la prueba de pago son proporcionados por el solicitante al Director del Corredor
- El Comité de Mejora de la Fachada presenta una actualización a la Junta del CIA en la reunión mensual ordinaria
- Se emite el reembolso

# RESUMEN

## **PROCESO DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)**

Las solicitudes serán revisadas mensualmente por el Comité de Mejora de Fachadas.

La financiación se proporciona por concurso, por orden de llegada, en función del año fiscal de la CIA y del presupuesto del programa.

Los proyectos aprobados son elegibles para el reembolso de hasta el 100 por ciento de los costos del proyecto para los elementos elegibles del proyecto (es decir, mejoras o alteraciones a los exteriores del edificio) hasta \$ 10, 000 para un máximo de dos proyectos por solicitante. Aquellos que solicitaron después del 30 de junio de 2021 también son elegibles para que su solicitud de fachada se revise bajo estas directrices y se iguale para un máximo de dos proyectos.

Los solicitantes sólo pueden solicitar dos proyectos con estos parámetros por año fiscal (del 1 de julio al 30 de junio).

Las preguntas pueden dirigirse a Kelsey Liebenow, Gerente del Corredor para la Autoridad de Mejora del Corredor de Southtown en [southtowncid@gmail.com](mailto:southtowncid@gmail.com)